TEMA:	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DE VERIFICACIÓN E INVENTARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA PROVIDENCIA “CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 N.o 2-60, OFICINA 700 DEL EDIFICIO BOLIVAR, DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, IDENTIFICADO RESPECTIVAMENTE CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N.o 08016804; PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.”, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº ANT-202413580.

FECHA:	23	12	2024	**HORA:**	5:00 PM

ACTA No. __1__

OBJETIVO	Verificación e inventario del inmueble ubicado en la Avenida Providencia “CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 N.o 2-60, OFICINA 700 DEL EDIFICIO BOLIVAR, DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, IDENTIFICADO RESPECTIVAMENTE CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N.o 08016804; PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.”, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº ANT-202413580.	
PARTICIPANTES	**NOMBRE**	**CARGO**
	EDWAR ARBEY MURILLO LINARES	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ANT-SUPERVISOR
	INMOBILIARIA ZUCA LIMITADA	PROPIETARIO/ CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

Verificación e inventario del inmueble ubicado en la CALLE 15 N.o 2-60, OFICINA 700 DEL EDIFICIO BOLIVAR, DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, IDENTIFICADO RESPECTIVAMENTE CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N.o 08016804; PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.”, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº ANT- 202413580.

DESARROLLO

En atención a lo regulado dentro de las obligaciones del contrato de arredramiento N.º 202413580 se procedió a verificar el cumplimiento de lo contratado así:

Inmueble ubicado en la ciudad de Santa Marta - Magdalena. “CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 N.o 2-60, OFICINA 700 DEL EDIFICIO BOLIVAR, DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, IDENTIFICADO RESPECTIVAMENTE CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N.o 08016804; PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.”, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº ANT-202413580.

El inmueble objeto de arrendamiento identificado con matrícula inmobiliaria No.08016804 ORIP Santa Marta es de propiedad absoluta de la sociedad comercial ZUME LTDA por compra realizada a FRANCINA NOGUERA DE CORREA Y DILIA NOGUERA DE NOGUERA mediante Escritura Publica No.518 del 10 de abril de 1980 proferida por la Notaría Primera del Circulo de Santa Marta tal como consta en el acápite de complementación de certificado de tradición y libertad.

El inmueble objeto de arrendamiento corresponde a la oficina 700 Edificio Bolívar con un área de con 196 m2 y el área cuenta con 3 baños (combos sanitarios) y un baño interno (combo sanitario)

CARACTERISTICAS DE LA OFICINA:

*Inmueble en óptimas condiciones para la instalación de oficinas con atención al público
*Administración y servicio de agua incluido.
* Servicio de ascensor,
* Vigilancia las 24 horas
* 1 cocineta,
*Cuenta con 4 baños (Combo Sanitario)
* Aire central de 5 toneladas y un Mini Split de 18000 BTU
* Aire de 24000 BTU (Oficina PAC y Subdae)
* 2 parqueaderos para autos y un parqueadero para motocicleta

Adicionalmente se deja constancia la verificación e Inventario del inmueble, dejando constancia del estado físico en que se encuentra, la relación detallada de los elementos que los componen, y el estado de funcionamiento de las acometidas de servicios públicos, mediante el cual se anexa registro fotográfico así:













RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

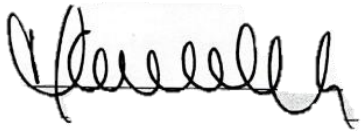
ACCION	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
		15/11/24	15/12/2024

Siendo, así las cosas, se suscribe la presente acta de entrega de verificación e inventario del inmueble ubicado en la calle 15 no 2-60, oficina 700 del edificio bolívar, del distrito de santa marta, identificado respectivamente con la matricula inmobiliaria no 08016804; para el funcionamiento de la unidad de gestión territorial de la agencia nacional de tierras, en cumplimiento al contrato de arrendamiento N O 202413580.

FIRMAS:



Supervisor Edwar Arbey Murillo Linares



Contratista: INMOBILIARIA ZUCA LIMITADA

*Adjunto a esta acta se encuentra la forma INTI-F-009, con la firma de todos los asistentes.

ANEXOS